**PUNTOS DE DISCUSIÓN**

* La resolución de la Asamblea Mundial de la Salud sobre la prevención y el control del cáncer de cuello uterino: *Acelerar la eliminación del cáncer del cuello uterino como problema mundial de salud pública*, ha sido respaldada por los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
* La resolución acelerará las medidas para la eliminación a nivel mundial del cáncer cervicouterino y apoyará la implementación nacional, estableciendo hitos a lograr de camino a la obtención de tres objetivos para 2030.
* La resolución sobre el cáncer cervicouterino pone de relieve que tratar la lucha contra el cáncer cervicouterino como un problema de salud pública, ayuda a abordar las desigualdades en los derechos de las mujeres y las adolescentes, incluyendo respecto a su salud sexual y reproductiva.
* Las mujeres de países menos desarrollados y las mujeres con bajos ingresos dentro de sus países son las más afectadas por el cáncer cervicouterino. Las mujeres que viven con el VIH tienen un riesgo entre 4 y 10 veces mayor de desarrollar cáncer de cuello uterino y a una edad más temprana.
* Apoyar la equidad es un factor importante de cara a eliminar el cáncer de cuello uterino. Esto incluye abordar las barreras geográficas para la obtención de tratamiento y de atención a las que se enfrentan muchas comunidades rurales, así como proporcionar una atención culturalmente apropiada.
* La adopción de medidas para adoptar la estrategia mundial de la OMS fomentará la salud de la mujer, fortalecerá los sistemas de salud y abordará las desigualdades entre los países y dentro de ellos, y pondrá a todos los países en camino hacia la eliminación del cáncer cervicouterino.
* Dado que la pandemia del COVID-19 impidió que la 73ª Asamblea Mundial de la Salud se reuniera presencialmente en Ginebra en mayo, como es habitual, ésta y otras resoluciones se adoptaron mediante un procedimiento de “silencio administrativo”.

Reemplace con puntos de discusión de su región: <https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=5420:2018-cervical-cancer&Itemid=3637&lang=es>

* En 2018, más de 72.000 mujeres fueron diagnosticadas de cáncer cervicouterino y casi 34.000 fallecieron por esta enfermedad en la Región de las Américas.
* Las tasas de mortalidad son 3 veces más altas en América Latina y el Caribe que en Norteamérica, evidenciando enormes desigualdades en salud.
* El tamizaje, seguido del tratamiento de las lesiones precancerosas identificadas, es una estrategia costo-efectiva de prevención.
* La vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) puede reducir significativamente el riesgo de cáncer cervicouterino. La OPS recomienda vacunar a las niñas de 9 a 14 años, que es cuando la vacuna es más efectiva.
* Las vacunas de VPH están disponibles en 35 países y territorios de las Américas, pero las tasas de cobertura con las dos dosis aún no alcanzan el 80% de las niñas.